

NUEVAS REIVINDICACIONES

1. Un encofrado (1) para la producción de artículos de hormigón que comprende:

- al menos una viga de apoyo (10) con un eje de desarrollo (X);
- al menos un panel (20) que tiene una superficie exterior (23a) diseñada para estar en contacto con una pieza de hormigón, estando dicho panel (20) conectado desde un lado interior (23b) a la viga y siendo curvable alrededor de una dirección transversal (Y) con respecto al eje de desarrollo (X) de dicho haz;
- medios de conexión (40), presentes en la zona de al menos un extremo de dicha viga, adaptados para permitir la conexión de la viga (10) a otra estructura;

en el que dichos medios de conexión (40) tienen:

- al menos una corredera (41) conectada a la viga (10) para realizar un movimiento de traslación o rotación, o ambos, llevando dicha corredera (41) un primer medio de sujeción (44a), para conectar la viga (10) a otra viga adyacente, y un segundo medio de sujeción (44b), para conectar dicha viga (10) a una estructura de soporte;
- un mecanismo de ajuste (50) que actúa sobre la corredera (41) para moverla continuamente entre una posición retraída y una posición extendida, ajustando su posición con respecto a la viga,

donde dicha corredera (41) comprende medios de contención (47, 48a), adaptados para cooperar con un tope (14, 19) de la viga,

en el que dichos medios de sujeción comprenden ménsulas (47) que se extienden lateralmente desde la corredera (41), adaptadas para cooperar descansando sobre una superficie inferior (14) de la viga.

2. El encofrado (1) según la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** dicha corredera (41) está conectada de forma deslizante a la viga (10) y es móvil en una dirección paralela a la dirección de desarrollo (X) de la viga.

3. Encofrado (1) según la Reivindicación 1 ó 2, **CARACTERIZADO PORQUE** dicho mecanismo de ajuste (50) comprende una barra roscada (51) conectada a la corredera (41) y a la viga (10) y montada de forma giratoria alrededor de un eje (Xb) paralela al eje de desarrollo (X), cooperando dicha barra roscada (51) con al menos un inserto roscado (52a, 52b), solidario con la corredera (41) o con la viga (10), de manera que el giro de dicha barra roscada (51) provoca el movimiento de la corredera (41).

4. Encofrado (1) según cualquiera de las Reivindicaciones anteriores, **CARACTERIZADO PORQUE** al menos en la zona de un extremo de la viga (10) se obtiene un alojamiento (11) en cuyo interior puede deslizarse dicha corredera (41).
- 5 5. Encofrado (1) según la Reivindicación 4, **CARACTERIZADO PORQUE** la viga (10) comprende dos perfiles (10a, 10b) dispuestos uno al lado del otro y paralelos entre sí entre los que se encuentra el citado alojamiento (11).
- 10 6. Encofrado (1) según cualquiera de las Reivindicaciones anteriores, **CARACTERIZADO PORQUE** los medios de fijación sobre la corredera (41) comprenden orificios (44a, 44b) adaptados para alojar pernos o pernos.
- 15 7. Encofrado (1) según cualquiera de las Reivindicaciones anteriores, **CARACTERIZADO PORQUE** comprende medios de final de carrera (45) adaptados para limitar el movimiento de la corredera (41) entre la posición retraída y la posición extendida.
- 20 8. El encofrado (1) según la Reivindicación 7, **CARACTERIZADO PORQUE** dichos medios de final de carrera (45) comprenden al menos una ranura (45) obtenida en la corredera (41), la cual aloja deslizantemente un respectivo pasador (46) solidario con la viga (10), siendo el eje mayor de dicha ranura (45) estando dispuesta paralela al eje de desarrollo (X) de la viga (10).
- 25 9. El encofrado (1) según cualquiera de las Reivindicaciones anteriores, **CARACTERIZADO PORQUE** dicha corredera (41) comprende un par de placas enfrentadas (42a, 42b) paralelas entre sí y rígidamente acopladas.
- 30 10. El encofrado (1) según las Reivindicaciones 3 y 9, **CARACTERIZADO PORQUE** dicho inserto roscado (52a) está dispuesto entre dichas placas (42a, 4ab).
- 35 11. El encofrado (1) según Reivindicación 9, **CARACTERIZADO PORQUE** dichos medios de sujeción comprenden un elemento transversal (48), interpuesto entre las dos placas (42a, 42b), adaptado para deslizarse sobre un tope (19) solidario de la viga (10) y obtenido en un alojamiento del mecanismo de ajuste (50).